	8. El portal www.trabajaen.gob.mx es un sistema informático operado por la Secretaría de la Función Pública, por lo que para atención o aclaración de dudas, se encuentra disponible el correo electrónico trabajaen@funcionpublica.gob.mx y los teléfonos (01-55) 2000-3000 exts. 4180 y 4374.
Observación	Se hace del conocimiento de toda persona interesada que la contratación de personal de mando y enlace se realizará en el primer nivel del grupo y grado correspondiente, de conformidad al artículo 18, fracción X del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, emitido por Secretaría de Hacienda y Crédito Público el 14 de febrero de 2018, cuyos montos están establecidos en el citado Manual de Percepciones. Por lo anterior, en esta convocatoria y en la página de Trabajaen, los sueldos de los puestos de los niveles 2 o 3 se publicarán con el nivel 1 del grupo y grado que le corresponda, en apego a la disposición antes mencionada.
Resolución de Dudas	A efecto de garantizar la atención y resolución de dudas que las candidatas y candidatos formulen con relación a los puestos y el desarrollo del proceso de selección, se encuentra disponible el correo electrónico opadilla@energía.gob.mx y el teléfono (01-55) 5000-6000 ext. 3111, de lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas, tiempo del centro.

Ciudad de México, a 16 de mayo de 2018.
El Comité Técnico de Selección
Sistema de Servicio Profesional de Carrera en la Secretaría de Energía
“Igualdad de Oportunidades, Mérito y Servicio”
Por acuerdo del Comité Técnico de Selección,
el Secretario Técnico:
Lic. Ignacio Cabrera González
Rúbrica.

Secretaría de Energía

Subdirección de Programación y Presupuesto Institucional

AVISO DEL CONCURSO 80305

En cumplimiento al acuerdo tomado por el Comité Técnico de Selección el día 7 de mayo de 2018, se informa lo siguiente a las y los candidatos interesados en participar en el concurso para ocupar el puesto **Subdirección de Programación y Presupuesto Institucional,** código 18-411-1-M1C015P-0000169-E-C-I, de la convocatoria No. 270, publicada el 2 de mayo de 2018 en el Diario Oficial de la Federación y en la página de Trabajaen:

El nivel de remuneración publicado en el Diario Oficial de la Federación y en la página de Trabajaen **Dice:**	Nivel de remuneración correcto **Debe decir:**
N22 equivalente a un sueldo bruto de $35,607.10	N21 equivalente a un sueldo bruto de $34,846.27

Atentamente
Ciudad de México, a 16 de mayo de 2018.
El Comité Técnico de Selección
Sistema de Servicio Profesional de Carrera en la Secretaría de Energía
“Igualdad de Oportunidades, Mérito y Servicio”
Secretario Técnico
Lic. Ignacio Cabrera González
Rúbrica.